



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
SAYULA, JAL. 2015-2018

DEPENDENCIA	PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN	UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

RESOLUCION.

C. A LA CIUDADANIA EN GENERAL

PRESENTE:

En atención a todos los ciudadanos que forman parte de este gran País, por medio del presente documento se informa que la información concerniente a este punto, se encuentra en trabajos de elaboración y posterior aprobación de este Honorable Ayuntamiento Constitucional, así mismo nos comprometemos a actualizar a la brevedad dicha información y estar así promoviendo un Gobierno Transparente que brinde la seguridad a sus gobernados y a la sociedad, de esta gran Nación, México.

Así mismo, quedamos a sus ordenes para cualquier, duda u aclaración, en las oficinas que ocupa el palacio, municipal, concede en el municipio de Sayula, Jalisco, ubicado entre las avenidas Independencia y Ávila Camacho, y cuyo contacto telefónico se logra mediante la siguiente secuencia de números 01-342-42-1-12-99 en la EXT. 144

A T E N T A M E N T E

LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL